

Los invertidos. Verdad, justicia y reparación para gais y transexuales bajo la dictadura franquista

Geoffroy Huard

Barcelona, Icaria, 2021, 176 pp. ISBN: 978-84-9888-999-4

Una de las leyes que más demuestran los actuales límites de la democracia española y las ataduras que el régimen franquista impuso a su institucionalidad es la Ley de Amnistía de 1977, un texto legal que amnistió por igual tanto a los perseguidos por la dictadura como a sus responsables. Aun hoy en día la posibilidad de juzgar los crímenes del franquismo sigue limitada por la vigencia de una ley preconstitucional que algunos partidos progresistas defendieron en nombre de la reconciliación pero que, a la larga, fue una forma de decretar el olvido y limitó las posibilidades de buscar verdad, justicia y reparación para las víctimas de una de las dictaduras más criminales de la Europa del siglo XX. En este pacto de olvido, sin embargo, cabe rastrear otros olvidos que todo compromiso con la memoria histórica debe sacar a la luz. La ley olvidó toda referencia a los delitos que el franquismo estableció para perseguir a “los invertidos”, a pesar de que la despenalización de la homosexualidad no fue legalmente efectiva hasta dos años después y de que la persecución policial y las redadas contra gais y personas trans continuaron dándose hasta principios de los años ochenta.

El libro de Geoffroy Huard *Los invertidos. Verdad, justicia y reparación para gais y transexuales bajo la dictadura franquista* es una valiosa aportación para ampliar nuestro conocimiento sobre la represión y la persecución de unas víctimas de la dictadura que han sido especialmente olvidadas y cuya reparación sigue pendiente. El autor había ya abordado el tema en *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París* (2014) y *Los gais durante el franquismo. Discursos, subculturas y reivindicaciones (1939-1977)* (2016). En esta ocasión la investigación ampliada de Huard se apoya en un valioso material archivístico: los expedientes de los tribunales de Vagos y Maleantes y los tribunales de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Cataluña y Baleares.

La obra tiene cuatro partes. La primera de ellas, “El orden sexual franquista”, está dedicada a comprender los conceptos utilizados por las autoridades para identificar y penalizar a quienes eran llamados “invertidos” u “homosexuales”, unos términos genéricos que incluían una gran pluralidad de prácticas e identidades. El análisis de los expedientes y los argumentos empleados por las autoridades permite al autor llegar a la conclusión de que lo que se identificaba y señalaba como un peligro social para las buenas costumbres era una inversión que “no implicaba únicamente la inversión del objeto sexual sino, sobre todo, de rol sexual y de género” (40).

La segunda parte del libro, titulada “Limpiar las calles de los peligrosos sociales”, analiza los contextos en los que se dieron las dos principales herramientas legales con las que el franquismo persiguió las sexualidades disidentes: la reforma de la Ley de Vagos y la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. La primera de estas leyes, aprobada en 1954, supone la inclusión explícita de la “homosexualidad” como delito. Hasta entonces había sido perseguida a través de la referencia que el Código Penal de 1944 hacía al “escándalo público”. El autor se pregunta por qué quince años después del comienzo del franquismo el régimen se vuelve más específico. Su respuesta es que este cambio está ligado a la voluntad de penalizar la prostitución (prohibida en 1956) en un contexto internacional en el que España estaba firmando acuerdos con el Vaticano e ingresando en la ONU. “La inmensa mayoría de los detenidos y condenados por ‘homosexual’ según la ley de Vagos eran personas que ejercían la prostitución” (120). Una y otra cosa son las dos caras de “un mismo movimiento moralizador que trata de contentar a los sectores católicos de la dictadura y a los dirigentes que quieren alejarse de la autarquía” (65). A su vez, Huard aborda las razones sociales y políticas que llevaron a la aprobación de la Ley de Peligrosidad en 1970, sugiriendo que, ante un contexto de apertura al exterior, a través del turismo, y un panorama internacional donde aumentaban los movimientos por la liberalización sexual, el régimen franquista consideró que era necesario intensificar el control social y moral.

La tercera parte del libro, “Los peligrosos sociales en las calles”, está dedicada a reconstruir la vida de los marginados sexuales, su huida a las grandes capitales (Madrid y Barcelona) desde otros muchos lugares y la conformación de una “segunda familia”. Esta comunidad se articuló en torno al mundo del espectáculo nocturno, que consiguió ser un refugio relativo y, a veces, una coartada laboral ante la amenaza permanente de ser acusado de vago por parte de las autoridades.

Como es evidente, una de las tesis más fuertes que recorre el libro es la idea de Huard, ya defendida en obras anteriores, de que la justicia franquista fue una justicia de clase y que las leyes que el régimen puso en marcha para perseguir a los invertidos no fueron utilizadas para condenar a gays de clases altas sino a personas pobres. A pesar de que la “homosexualidad” fue tipificada como delito perseguible, las leyes se aplicaron de forma selectiva y tanto la policía como los jueces, buscaban siempre, junto a la homosexualidad, la carencia de trabajo, la reincidencia en los delitos o el ejercicio de la prostitución. Como decía el transformista Pierrot, durante el franquismo “un maricón pobre era un maricón [...], un maricón rico era un rico” (86).

La parte final del libro, “La reparación después de la dictadura” está dedicada a analizar críticamente la impunidad del franquismo a día de hoy y la necesaria reparación que sigue pendiente con quienes fueron perseguidos. Merece atención la interesante reivindicación por parte de Huard, hacia el final del libro, de la valentía con la que muchos invertidos se enfrentaron a las autoridades, defendieron su

sexualidad o recurrieron las sentencias judiciales. Para el autor es importante recordar que, antes de que existiera el movimiento gai organizado, nacido al calor de los debates de la Ley de Peligrosidad, ya hubo actos de rebeldía. Una memoria que quiera recuperar la verdad y hacer justicia a las víctimas debe también recordar el valor que los invertidos mostraron ante las autoridades del franquismo en las condiciones más vulnerables.

CLARA SERRA

claraserra@gmail.com

D.O.I.: 10.1344/Lectora2022.28.28

Universitat de Barcelona

Vint-i-dues aproximacions a la traïció com a tema literari. Per una anàlisi global de “Vint-i-dos contes” de Mercè Rodoreda

Catalina Mir

Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, Fundació Mercè Rodoreda, 92 pp.

ISBN: 978-84-121134-4-0

Rodoreda és una de les autores més importants de la literatura catalana. Gràcies a la qualitat indiscutible d'una obra complexa, ha rebut l'atenció de la crítica i del públic nacional i internacional. En apropar-nos a una figura d'aquestes dimensions, el repte de l'investigador rau en la tasca de conèixer i sintetitzar una extensa bibliografia i, després, poder dir-ne alguna cosa que aportï quelcom d'original al conjunt. Tanmateix, fins i tot en un cas com el de Rodoreda, existeixen zones obscures que cal analitzar en profunditat i que, sota la llum dels marcs referencials del segle XXI, prenen un caire nou.

Catalina Mir va rebre l'any 2019 un dels Ajuts de la Fundació Mercè Rodoreda, convocats anualment per a l'elaboració d'un treball en les línies d'estudi de la narrativa del segle XX (especialment de Rodoreda), de la recepció de l'obra de Rodoreda, o d'algun tema lliure relacionat amb la vida i l'obra de l'autora. *Vint-i-dues aproximacions a la traïció com a tema literari* és el resultat d'aquest estudi, que ha publicat la Fundació Mercè Rodoreda (2021). El focus de l'assaig és, com indica descriptivament el títol, el recull *Vint-i-dos contes* (1958), la primera obra que va publicar Rodoreda després dels anys de silenci de l'exili i que té, per això, un caràcter de represa. Tradicionalment, la crítica l'ha considerat una obra poc reeixida i menor, ja que aglutina contes amb tècniques i arguments molt dispers. En aquest sentit, s'ha considerat l'aplec un laboratori de proves per assajar tècniques i arguments que es desenvoluparan a les novel·les que vindran després.